

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL

ACTA No. 07 de junio 29 de 2021

SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO SECTORES GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

FECHA: 29 de junio de 2021

HORA: 8:00 a.m. - 10: a.m

LUGAR: Bogotá. D.C. Sesión virtual realizada a través de *Microsoft Teams*

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre   | Cargo  | Entidad  | Asiste |    | Observaciones |
|--|--|--|--------|----|---------------|
|  |  |  | Sí     | No |               |
| Felipe Guzmán Ramírez  | Alto Consejero   | Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá, OADTIC                    | X      |    |               |
| Slendy Contreras Amado   | Jefe Oficina Asesora de Planeación                       | Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD         | X      |    |               |
| Jorge Bernardo Gómez Rodríguez<br>Olga Milena Arias Aguirre        | Director de Tecnologías e Información                    | Secretaría Distrital de Gobierno   | X      |    |               |
| Leidy Yadira Escamilla Triana                                      | Subdirectora   | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP | X      |    |               |
| Claudia Milena Salcedo Acero                                       | Jefe Oficina Asesora de Planeación                       | Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC         |        | X  |               |
| María del Pilar Toro Castaño                                       | Profesional  | Alcaldía Local de Usaquén  | X      |    |               |
| Juan Francisco Alfonso Plata Vargas                                | Profesional 219-18                                       | Alcaldía Local Chapinero   | X      |    |               |
| Carlos Jesús Correa Forero<br>Daniel Gustavo Guzmán Tejada         | Profesionales  | Alcaldía Local de Santa Fe   | X      |    |               |
| Frank Yamir Cuadros Guataquirá<br>Christian Alberto Cerinza Ospina | Coordinador Infraestructura<br>Ingeniero Infraestructura | Alcaldía Local de San Cristóbal  | X      |    |               |
| María Andrea Sua Toledo  | Alcaldesa Local  | Alcaldía Local de Usme   |        | X  |               |
| Fabián Andrés Sánchez Rojas  | Profesional especializado                                | Alcaldía Local de Tunjuelito   |        | X  |               |
| Juan Pablo Cañón Ramírez   | Líder Área de Infraestructura                            | Alcaldía Local de Bosa   | X      |    |               |

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



| Nombre  | Cargo   | Entidad   | Asiste |    | Observaciones |
|---|---|---|--------|----|---------------|
|   |   |   | Sí     | No |               |
| Yeimy Carolina Agudelo Hernández  | Alcaldesa Local   | Alcaldía Local de Kennedy   |        | X  |               |
| Leonardo Ramírez Onofre   | Profesional   | Alcaldía Local de Fontibón  | X      |    |               |
| Leonardo Alberto Hernández Penagos  | Profesional   | Alcaldía Local de Engativá  |        | X  |               |
| Diana Patricia Arenas Blanco  | Profesional TIC   | Alcaldía Local de Suba  | X      |    |               |
| Antonio Carrillo Rosas  | Alcalde Local   | Alcaldía Local de Barrios Unidos                                    |        | X  |               |
| José Florentino Ramírez González  | Profesional Área Jurídica   | Alcaldía Local de Teusaquillo                                       | X      |    |               |
| Daniel Mauricio Rojas Valbuena  | Profesional   | Alcaldía Local de los Mártires                                      |        | X  |               |
| Gloria María Rodríguez Rodríguez  | Profesional Universitario   | Alcaldía Local de Antonio Nariño                                    |        | X  |               |
| Kelly Magnolia Bejarano Rivera  | Ingeniera Contratista, Área Infraestructura                                 | Alcaldía Local de Puente Aranda                                     | X      |    |               |
| Marlon Humberto Ospina Muñoz  | Profesional   | Alcaldía Local La Candelaria  | X      |    |               |
| Edson Rosas Alfonso   | Profesional de infraestructura  | Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe                                | X      |    |               |
| Horacio Guerrero García   | Alcalde Local (E)   | Alcaldía Local de Ciudad Bolívar                                    |        | X  |               |
| Luis Alberto Galeano Escucha  | Profesional de Planeación   | Alcaldía Local de Sumapaz   | X      |    |               |
| Daniela Gómez Rivas   | Jefe Oficina de análisis de información y estudios estratégicos             | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia           | X      |    |               |
| Gerardo Alonso Martínez Riveros<br>William Alfonso Tovar Segura<br>Steven Casquete Murcia | Subdirector Operativo<br>Subdirector de Gestión del Riesgo<br>Ing. Geógrafo | Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá | X      |    |               |
| Camilo Andrés Peña Carbonell  | Jefe Oficina Asesora de Planeación  | Secretaría Jurídica Distrital                                       |        | X  |               |
| Sandra Borda Ferro  | Gerente General   | Agencia Analítica de Datos "Ágata"                                  |        | X  |               |

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



**SECRETARÍA TÉCNICA:**

| Nombre                       | Cargo   | Entidad  |
|------------------------------|---|--|
| Eugenio Elías Cortés Reyes   | Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital |
| Pedro Alberto Pinzón Montero | Subgerente de Operaciones   | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital |

**INVITADOS PERMANENTES:**

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste |    | Observaciones |
|--------|-------|---------|--------|----|---------------|
|        |       |         | Sí     | No |               |
| N/A    |       |         |        |    |               |
| N/A    |       |         |        |    |               |

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

| Nombre                        | Cargo  | Entidad  | Asiste |    | Observaciones |
|-------------------------------|--|--|--------|----|---------------|
|                               |  |  | Sí     | No |               |
| Anny Lisseth Giraldo Solano   | Analista de Datos                              | UAESP  | X      |    |               |
| Carolina Cristancho Zarco     | Contratista                                    | Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC         | X      |    |               |
| David Atuesta Leiva           | Ingeniero Observatorio de Espacio Público      | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP | X      |    |               |
| Fredy Eduardo Sánchez Alarcón | Técnico de apoyo en el área de infraestructura | Alcaldía Local Usaquéen  | X      |    |               |
| Juan Carlos Noriega Silva     | Contratista                                    | Secretaría General   | X      |    |               |
| Juan Carlos Parada            | Asesor   | Secretaría General   | X      |    |               |
| Laura Alejandra Peña Sierra   | Técnico de apoyo                               | Alcaldía Local Kennedy   | X      |    |               |

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



| Nombre                           | Cargo  | Entidad   | Asiste |    | Observaciones |
|----------------------------------|--|---|--------|----|---------------|
|                                  |  |   | Sí     | No |               |
| Leonardo Rodríguez Hernández     | Contratista  | Departamento Administrativo del Servicio Distrital - DASCD          | X      |    |               |
| Liliana Milena Hernández Rojas   | Contratista  | Secretaría Distrital de Gobierno                                    | X      |    |               |
| Luisa Fernanda Morantes Vela     | Contratista - Líder en caracterización de escenarios de riesgo | Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá | X      |    |               |
| Mauricio Liévano Bernal          | Profesional Especializado                                      | UAESP   | X      |    |               |
| Oscar Aguirre                    | Profesional SIG  | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia           | X      |    |               |
| Sergio David Casanova Vargas     | Datos  | Departamento Administrativo del Servicio Distrital - DASCD          | X      |    |               |
| Yency Cáterin Lagos Ruiz         | Analista SIG - Líder   | UAESP   | X      |    |               |
| Sandra Méndez                    | Contratista  | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital                | X      |    |               |
| Rubén Darío Mateus Sanabria      | Contratista  | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital                | X      |    |               |
| Fabián Guzmán Patiño             | Contratista  | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital                | X      |    |               |
| Leila Awad Cortés                | Profesional  | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital                | X      |    |               |
| Gustavo Adolfo García Giraldo    | Contratista  | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital                | X      |    |               |
| Deison Luis Dimas Hoyos          | Contratista  | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital                | X      |    |               |
| Sandra Patricia Rincón Méndez    | Asesor   | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital                | X      |    |               |
| Claudia Marcela Serrano Carranza | Profesional  | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital                | X      |    |               |
| Yair Morales                     | Profesional  | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital                | X      |    |               |
| Derman Vásquez Alejo             | Profesional  | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital                | X      |    |               |
| Sandra Durán Durán               | Profesional  | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital                | X      |    |               |

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



| Nombre                      | Cargo       | Entidad  | Asiste |    | Observaciones |
|-----------------------------|-------------|--|--------|----|---------------|
|                             |             |  | Sí     | No |               |
| Carlos Andrés Pérez Sierra  | Profesional | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital | X      |    |               |
| Pedro Numpaque              | Profesional | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital | X      |    |               |
| Carlos Fernando Mora        | Profesional | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital | X      |    |               |
| Sergio Alberto Blanco Rojas | Profesional | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital | X      |    |               |

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación quorum
2. Apertura - Lectura, discusión y aprobación orden del día
3. Seguimiento a compromisos
4. Desarrollo de la sesión
  - 4.1 Estimación de zonas de espacio público con cobertura vegetal, con potencial de ser atendidas bajo la actividad de corte de césped, en la ciudad de Bogotá.
  - 4.2 Propuesta visualización de intervenciones locales
  - 4.3 ISO 19152:2012 Modelo LADM COL
  - 4.4 Análisis Costo - Beneficio. Propuesta de Evaluación de Impacto
  - 4.5 Avances primer semestre del plan de trabajo IdecA 2021
5. Varios, conclusiones y compromisos

1. Llamado a lista y verificación del quorum

De acuerdo con las delegaciones recibidas hasta la fecha, la Secretaría Técnica de la Comisión, realiza llamado a lista a los representantes de las entidades convocadas, con el fin de verificar el quorum, así:

Se cuenta con la asistencia de los delegados de dieciocho (18) de las veintinueve (29) entidades que integran la mesa de Gobierno y Gestión Pública. Según lo anterior, se tiene el quorum necesario para continuar con la sesión.

2. Apertura - Lectura, discusión y aprobación orden del día

A continuación, el Ing. Pedro Numpaque presenta el orden del día para aprobación por parte de los delegados de las entidades presentes en la mesa. Se aprueba sin observaciones, el orden del día por parte de los asistentes a la mesa.

Se realiza la apertura de la sesión por parte de la líder de mesa, Dra. Leidy Yadira Escamilla Triana del DADEP, quien agradece a los participantes la asistencia a la mesa, invita a las entidades a integrarse en los temas de la infraestructura y pone a disposición los servicios y apoyo desde el DADEP.

3. Seguimiento compromisos

El Ing. Pedro Numpaque presenta a la mesa el cumplimiento de los compromisos de la primera sesión ordinaria de la mesa realizada el mes de febrero de 2021, los cuales se detallan a continuación:

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



- Envío, revisión y publicación de las actas y memorias de la primera sesión ordinaria de la mesa.
- Remisión de los documentos para la implementación del componente geográfico dentro de los procesos internos de las entidades miembro de acuerdo a la directiva 005/2020 de la Secretaría General para esto Ideca diseñó un formato cuyo fin era el levantamiento inicial de las necesidades que tenían las entidades en cuanto a la implementación de la directiva, se recibió respuesta de 26 entidades, y en base en estas repuestas se elaboró un documento diagnóstico y en conjunto con la Secretaría de General se están realizando unos talleres que buscan la implementación y disposición de datos abiertos en las plataformas de Ideca. El taller en mención se desarrolló el pasado 17 de junio con una participación de 213 personas entre entidades de la administración distrital y población civil para el mes de julio se tiene programado el siguiente taller y se estará informando a las entidades miembros para que participen y estén atentas en la implementación de la directiva 005/2020
- Reunión de los equipos técnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno e Ideca con el fin de validar y viabilizar la iniciativa alrededor de la disposición de un conjunto de datos de los fondos locales de las 20 localidades.
- Reunión de trabajo con Alcaldías locales para la estructuración de una base de datos que facilite la estandarización de la información. Disponer de una base de datos en común que sirva para la atención de requerimientos. Se ha realizado un trabajo en conjunto con la Alcaldía local de Suba para la disposición de datos, iniciativa que se socializará en la presente mesa. De acuerdo con el interés de las alcaldías locales se agendará posteriormente una que permita avanzar en la estandarización y estructuración de la base de datos.
- Se comparte que la instancia cumple con lo establecido en la resolución 233 de 2018 y la resolución 753 de 2020. Se tiene el puntaje máximo de cumplimiento. Se agradece la participación de las entidades y el interés de trabajar en conjunto.

Finalmente, la Secretaría Técnica reitera el cumplimiento de la Resolución 233/2018, modificada por la Resolución 753/2020, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en los aspectos relacionados con las publicaciones de actas y demás documentos soporte de las sesiones de la instancia de coordinación, en la página web de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, los cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>

#### 4. Desarrollo de la sesión

##### 4.1. Estimación de zonas de espacio público con cobertura vegetal, con potencial de ser atendidas bajo la actividad de corte de césped, en la ciudad de Bogotá.

La Ing. Yency Lagos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP presenta la “Metodología para la estimación de cobertura vegetal en espacio público”, instrumento en el cual se hace uso de datos y recursos geográficos dispuestos por Ideca. En el marco del plan integral de gestión de residuos sólidos, el cual se actualizó bajo una mirada circular para el uso de estos residuos. El plan define objetivos, programas, proyectos, cronograma y el plan financiero con una línea base que contiene 90 parámetros que buscan determinar el estado actual en materia de gestión de residuos. Con respecto al corte de césped el Ministerio de Vivienda determina a través de una resolución cómo se hace el plan de gestión de residuos sólidos y la escala de los parámetros, para este caso se requiere el catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped. El cálculo del parámetro anterior se traslada a tarifa por cada metro cuadrado que se interviene. Por esta razón, como Distrito Capital se debe representar en el parámetro mencionado, la cantidad de metros cuadrados que se tienen en cobertura de corte de césped. En los anteriores instrumentos se tenía una bolsa de espacio público que podría contener césped con valores aproximados. Para la adopción del Decreto Distrital 345/2020, la UAESP desarrolló una metodología a partir del análisis de datos disponibles en Ideca. El Decreto presenta dos parámetros: los elementos de la estructura distrital que contienen zonas de césped y la estimación de áreas dentro del espacio público que pueden llegar a ser césped. Para el primer parámetro se utilizaron los recursos geográficos dispuestos por el DADEP, IDRD, Ideca con el mapa de referencia y finalmente, información de la estructura ecológica principal. A partir de estos recursos se efectuó depuración a nivel atributivo, geográfica como cuerpos de agua y construcciones y, correcciones a nivel topológico generando un modelo de geoprocésamiento para tener finalmente una capa con los elementos de la estructura que pueden contener césped. Para el segundo parámetro, se realizó una clasificación supervisada utilizando la ortofoto digital de Ideca 2017 dado que ofrece una resolución para llegar a nivel de metro cuadrado y el algoritmo *random forest* de aprendizaje de

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





máquina con un script desarrollado e implementado sobre la plataforma Google *Earth Engine*. Dada la cantidad de información que se procesó fue necesario dividir la ciudad en 17 celdas y 8 clases; se realizaron 3478 polígonos de entrenamiento para indicar al software como eran las respuestas espectrales para las clases que se determinaron con base en una distribución estadística entre las 17 celdas. Como resultado de este procesamiento se obtuvieron para el primer parámetro de áreas que podrían contener césped un total de 89.327.219 metros cuadrados y sobre esta área una estimación de cobertura vegetal agrupando las categorías de césped, árboles, sombras sobre césped un área de 44.712.619 metros cuadrados. Finalmente, estos parámetros se consignaron en el Decreto Distrital 345; de esta manera, se cuenta con un instrumento técnico que permite dotar con información de los valores de referencia para el cobro a las empresas prestadoras de servicios públicos de aseo. Finalmente, se realizó la validación de los resultados de la metodología e indicadores de exactitud temática, validación de áreas que históricamente habían reportados los concesionarios como atendidas en la actividad de corte de césped y verificaciones en campo que permitieron verificar que el resultado de reacción de césped efectivamente contara con césped. La metodología y el instrumento desarrollado están a disposición de las entidades para su consulta, observación y enriquecimiento.

#### 4.2. Propuesta visualización de intervenciones locales

El Dr. Julián Moreno, Alcalde Local de Suba, presenta la iniciativa de espacialización de los datos y como sirven para la visualización de intervenciones locales. La administración viene trabajando en fortalecer los datos abiertos para consulta por la ciudadanía y que sirva como herramienta de control de las dinámicas locales. La propuesta está enmarcada en el proceso de rendición de cuentas 2020, permite tener un mecanismo para presentar la información más amable a los ciudadanos. Entre los principales beneficios se tiene, la visualización geográfica de las intervenciones que lo hace más comprensible, el seguimiento de intervenciones por ejemplo en materia de seguridad, manejo de residuos sólidos, entre otros, el control social y contar con información pública para rendición de cuentas de manera permanente. Se trabajaron 10 categorías: cultura, deportes, infraestructura, seguridad (reconocimiento de patrones), acciones jurídicas, política social (avance de programas), EMRE (estrategia de mitigación y reactivación económica), recorridos de la confianza (estrategia de generación de espacios con la comunidad), espacio público (ejercicios de recuperación de espacios públicos), ambiente (acciones realizadas en el manejo de humedales, quebradas, ecosistemas estratégicos). Enmarcado en la estrategia de Gobierno abierto, la alcaldía local participa en el foro distrital que está construyendo colectivamente el plan de acción en el marco del Open Government Partnership y el ejercicio que se presenta, hace parte de los aportes del pilar de transparencia, se sugiere que para lograr continuar el ejercicio, realizar los siguientes pasos: definición de sectores a georreferenciar, determinar campos; definición de las bases de datos a estandarizar y configurar una herramienta en línea que permita automatizar la captura, validación, consulta y publicación de la información, trabajo que se ha realizado en conjunto con Ideca.

Toma la palabra el Ing. Yair Morales de la Subgerencia de Operaciones de Ideca, explica el proceso realizado, presenta el portal de mapas de Bogotá y visualiza los objetos georreferenciados para la rendición de cuentas que permite visualizar y dar a conocer a la comunidad las acciones que ejecutó la Alcaldía de Suba en 2020. se pretende realizar una estructuración completa del objeto para que sea ampliado, reutilizado y articulado con las demás alcaldías. De esta manera se facilita la reutilización de los recursos geográficos de Ideca para que la comunidad de Suba pueda visualizar la gestión local.

Participa Juan Francisco Alfonso Plata de la Alcaldía Local Chapinero, quién pregunta si se integró la base de datos con la de SIPSE, la Ing. Diana Patricia Arenas de la Alcaldía de Suba, toma la palabra y señala que se cotejó la información y se realizó la depuración y descripción de los datos a publicar. Si se realiza dicha depuración con frecuencia, se podrá contar con tableros de control que muestra datos presupuestales y de ejecución física. Se genera una BD del proyecto (meta). También, señala que sería interesante visualizar en Mapas de Bogotá de manera dinámica la información de las acciones de la alcaldía y que los alcaldes logren mostrar la gestión de manera transparente que genere confianza a la ciudadanía. Finalmente propone que se realice una articulación entre todas las Alcaldías Locales para estructurar una única base de datos que se igual para todas las localidades.

El Ing. Eugenio Cortes Gerente de Ideca, indica que el ejercicio debe solventarse para todo el distrito capital, invita a la Dr. Leidy Escamilla líder de la mesa, para que articule la propuesta con todas las alcaldías.

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



#### 4.3. ISO 19152:2012 Modelo LADM COL

El Ing. Rubén Darío Mateus -Ideca, menciona que la presentación corresponde a un primer acercamiento a la implementación del modelo LADM, en este caso es un perfil del estándar ISO 19152/2012, denominado LADM\_COL, en primer lugar indicar que es una iniciativa de Catastro multipropósito en temas de gestión predial, antes del 2016 se tenían 5 entidades que de manera descentralizada se encargaban del catastro multipropósito de manera independiente: Medellín, Antioquia, Cali, Bogotá y nacional (IGAC), las bases de datos de estas entidades no se pueden correlacionar y si se adicionaba la interrelación catastro Registro se tenía otra complicación con la Súper Intendencia de Notariado y Registro que debía hacerse de manera independiente dado que cada entidad manejaba sus propios modelos y gestión de datos. Con base a la iniciativa de catastro multipropósito y con la intención de implementación del modelo LADM, surge una estrategia de gestión y una configuración propia de actores cuya máxima autoridad es el IGAC. Esta entidad, es el referente a toda la normatividad relacionada en la gestión catastral y con la implementación propia del modelo LADM. seguidamente tenemos todos los actores catastrales entidades del orden nacional y territorial, a la fecha se tienen 17 entidades catastrales suscritas ante el IGAC como gestores catastrales. De acuerdo con los documentos CONPES 3859 y 3958 se establecieron lineamientos y directrices en temas de actualización catastral, enunciando una serie de requerimientos en cuanto a la actualización de la información, ya que se tiene a nivel nacional una actualización catastral aproximada del 69%, con información desactualizada ya sea porque no sea realizado los procesos de formación catastral o bien una vez formalizados los procesos no sean llevando a cabo su actualización. El tema relacionado con la estandarización se supliría con la implementación del LADM\_COL esta estrategia permite estandarizar la información a nivel nacional para todos los actores teniendo la información bajo los mismos protocolos, estándares, procesos y procedimientos para su gestión; permitiendo de esta forma, hacer consultas para saber cuántos predios tiene una persona a nivel nacional, hacer diferentes tipos de análisis y consultas, y en especial la seguridad jurídica, implementando los procesos de titulación y tenencia para predios ubicados en cabeceras y zonas. Por otra parte, permitirá adelantar la articulación multipropósito relacionada con la gestión ambiental y otros procesos a los que el catastro debe proveer información para análisis y mejoramiento de la calidad de vida, ciudades inteligentes y propender por el mejoramiento económico de las regiones. ¿Qué es el modelo LADM\_COL?, el modelo se soporta bajo esquemas UML y es una abstracción del mundo real a través de esquemas y modelos de datos. Es un modelo conceptual que se puede definir a través de clases y relaciones para el que hacer en la administración de tierras. Este modelo se desarrolló bajo la norma ISO 19152 maneja una clase *Party* que específicamente se relaciona con las partes interesadas; la clase *RRR* habla de los derechos, restricciones y responsabilidades; la clase *BA\_Unit* que es el objeto administrativo; *Spatial Unit* es la representación espacial; *Surveying* (topografía) tiene que ver con la representación de nuestro modelo y nuestra fuente de datos que puede ser específicamente la documentación generada en base a estas unidades básicas. El modelo facilita la interoperabilidad entre las diferentes fuentes de datos y temáticas y busca que las instituciones encargadas del registro de la propiedad, el catastro en sí, y todo lo que tiene que ver con la gestión espacial cumplan con sus principales funciones que es mantener actualizada la información; la relación de las personas con el territorio y, proveer al ciudadano e instituciones esta información de manera actualizada. ¿Como nace el modelo LADM ?, como se ha mencionado es un modelo de dominio de administración de tierras y se aterriza a través de la ISO 19152 la cual implementa el modelo, esta iniciativa nace a partir de los años 90 específicamente en el año 1994, cuando liderado por la FIG enuncia de cómo quiere ver el catastro los siguientes 20 años, es así como se definen 6 declaraciones: Nula separación entre mapas y registro, catastro en formatos físicos serán cosas del pasado, situación completa del territorio incluido el derecho público y las restricciones que son el fundamento del LADM, la modelación reduce los mapas catastrales,. Es necesario el trabajo conjunto entre sector el público y el privado, por último uno de los temas más difíciles de abordar es que la inversión en catastro sea recuperable. Para 2015 se reunieron nuevamente los expertos para hacer un balance en su aplicación y surgen 6 nuevas tendencias: catastro global interoperable, capacidad de gestionar 3D, orientación de objetos para derechos, restricciones y responsabilidades, capacidad de información temática, medición precisa y catastro 4D implementación en tiempo real. Una de las premisas es que el LADM se convierta en un instrumento para consolidar y articular mediante estándares, procedimientos y protocolos, las tendencias anteriormente mencionadas, independientemente de los formatos, software, herramientas y equipos. El modelo LADM\_COL se orienta a la gestión catastral que se ha venido desarrollando por el catastro tradicional y el catastro con enfoque multipropósito en los últimos 6 años. El modelo permite la interoperabilidad de la información catastral y registral a nivel nacional; por otra parte, se basa en el modelo de aplicación del levantamiento catastral, y

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





define la semántica y estructura de los datos para información de los componentes físico, jurídico y económico de los procesos de formación y actualización catastral con enfoque multipropósito; estos a su vez, tienen asociados submodelos como son: el submodelo de cartografía catastral, el de avalúos, insumos para el gestor catastral, insumos para la Superintendencia de Notariado y Registro y su interrelación. Por último, la relación entre el modelo LADM\_COL e Ideca, en donde se tienen características básicas como: la realidad que se describe mediante modelos geográficos, la comunidad interesada que está aplicando estos estándares, tipos de nodos con ICDE, las formas de compartir la información y los sistemas de gestión territorial distrital, los principios colaborativos entre instituciones, gestión de servicios web geográficos, información que no se duplica y certeza en la información oficial. Este estándar, se convierte en una estrategia importante para compartir información con los miembros de la Ideca.

A continuación, Interviene Diego Barbosa Molina de la Alta Consejería Distrital TIC, pregunta si está previsto realizar talleres para mostrar el modelo. El Ing. Rubén responde que se están realizando actividades de articulación e implementación del modelo, una vez se surta este paso, se realizarán talleres con las entidades involucradas; sin embargo, no se cuentan con fecha definida para su realización. Diego Barbosa expresa que están dispuestos a participar de dicha iniciativa.

#### 4.4. Análisis Costo - Beneficio. Propuesta de Evaluación de Impacto

La Ing. Claudia Serrano - Ideca hace una breve introducción a la presentación de la evaluación de Impacto, el contenido a desarrollar se basa en el ¿por qué un análisis costo beneficio para Ideca?, ¿qué es un análisis Costo-Beneficio? y la metodología a seguir; desde varios años se ha buscado un parámetro que permita evaluar cuál ha sido el desempeño de la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá. En el plan estratégico de Ideca 2020-2024, se estableció como objetivo el desarrollo de una propuesta metodológica para el análisis costo-beneficio y con esto la implementación de una evaluación de impacto que facilite la medición de valor que Ideca genera en la toma de decisiones, el desempeño de las entidades, la oportunidad de los datos y la calidad de los servicios y aplicaciones ofertados por la Infraestructura. En esta dirección la evaluación de impacto tiene en cuenta la evolución de Ideca y posibles escenarios futuros desde los componentes: usuarios, entidades productoras y usuarios de información geográfica, ciudadanía en general, usuarios de los datos y servicios geográficos prestados; adicionalmente, se incluirán temas de políticas y estándares, datos y calidad de la información, tecnología y fortalecimiento institucional. Después de esta introducción, continúa con la presentación el Economista Deison Luis Dimas Hoyos - Ideca, indica que en el modelo de análisis costo-beneficio, se tomó como referencia los modelos de caso desarrollados para otras infraestructuras en Europa los cuales tienen metodologías, objetivos y resultados que permitan de forma inicial obtener una referencia en el diseño de un modelo propio. De acuerdo con las fuentes revisadas, el costo agrupa los grandes componentes de la IDE, tales como: recursos humanos, datos, tecnologías, el fortalecimiento institucional, política y estándares de información; levantamiento de información que se está realizando para el periodo comprendido entre el 2012 y el 2020 según el alcance definido. Lo que se visualiza en el estado del arte es que se utilizan instrumentos económicos para medir este tipo de beneficios, tales como la Tir, retorno de inversiones, el valor presente neto, entre otras variables financieras. Así mismo, se tienen otros más complejos como los modelos computacionales de equilibrio general dependiendo de la información que se tenga. La metodología trata el tema de costeo según los componentes de una ide; en el caso de los recursos humanos se tiene los de funcionamiento y los contratistas que se han vinculado en el espacio de tiempo previamente mencionado; en el tema de recursos tecnológicos se tiene el costeo de licencias, equipos, y software; frente al fortalecimiento institucional se va costear el marketing y, por el lado de los beneficios se realizarán una serie de talleres con las entidades para evaluar la usabilidad, el costo y el tiempo. Por ejemplo, en el tema de usabilidad se puede aplicar un test de tareas sobre tiempos de demora en un ejercicio relacionado con la gestión de datos geográficos en la oficina; el impacto económico se medirá utilizando ejercicios de monetización en temas de descargas, visualizaciones y en la gestión del conocimiento cursos, talleres, entre otros, teniendo en cuenta la disposición a pagar, el valor de la información, y el valor del uso del tiempo. Adicionalmente, estos talleres se incluirá un componente de la ciudad con el fin de medir el contraste de usuarios generales de la Infraestructura. Por último, se hace un llamado a las entidades para acompañar a Ideca en estos ejercicios, dada la importancia del modelo y sus resultados para conocer el aporte de Ideca al bienestar institucional y social de la ciudad.

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



#### 4.5. Avances primer semestre del plan de trabajo Ideca 2021

El Ing. Eugenio Cortés agradece la participación y colaboración de las entidades miembro de Ideca en razón a que los avances del plan de trabajo 2021 que se presentarán a continuación son el resultado del trabajo coordinado para el logro de una eficiente gestión de la información de la ciudad. Se destaca el aporte de Ideca en la actual situación de emergencia sanitaria de la ciudad mediante la georreferenciación de los casos positivos de COVID-19 que diariamente se reportan a través de la Secretaría General de la Alcaldía mayor de Bogotá D.C.; una vez surtido el proceso de georreferenciación, corrección y estructuración de direcciones erradas, se entregan los datos a la Secretaría Distrital de Salud para los análisis y disposición de información agregada en mapas de calor sobre el total de contagios en la ciudad, a la fecha se han procesado 713.104 registros de casos reportados.

Con relación a los avances de las iniciativas asociadas con el OE1 Fortalecer el gobierno de recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad, se registran avances en el diagnóstico organizacional que se soporta en cuatro ejes: i) elementos generales; ii) nuevas realidades que afecta a Ideca como el área metropolitana, el catastro multipropósito, las infraestructuras de conocimiento espacial y el relacionamiento con Ágata y Atenea; iii) Ideca cómo está respondiendo? y iv) Ideca: ¿Ideca qué debe hacer? con los insumos del diagnóstico se harán las propuestas de nuevas líneas de acción y/o ajustes estratégicos, si aplica. Asimismo, se está desarrollando la guía para el sistema integrado de gestión de estándares de Recursos geográficos, instrumentos que busca facilitar la implementación de los estándares geográficos al interior de las entidades miembro; con el fin de aprovechar recursos geográficos de Ideca se está explorando posibles acuerdos o licenciamiento de fuentes secundarias de información; igualmente, con el fin enriquecer la infraestructura con nuevo conocimiento, buenas prácticas y posicionamiento internacional de Ideca, se está evaluando las ventajas, oportunidades y requisitos para la vinculación al Open Geospatial Consortium-OGC. Como línea base de la iniciativa orientada a la evolución del impacto de la Infraestructura en la ciudad se realizó una propuesta de análisis de costo / beneficio identificando las variables en términos de los recursos humanos, infraestructura tecnológica, eficiencia en tiempo, eficiencia en costos, eficacia de los servicios y toma de decisiones. Para esto, se espera contar con la participación de las entidades a los talleres que se realizarán en el mes de julio para la cuantificación y posible monetización de las variables identificadas. Durante el primer semestre se dio la aplicación del modelo de madurez a 34 entidades productoras de datos, como resultado se tiene la aplicación completa del modelo en sus tres niveles en 8 entidades; 17 entidades con aplicación parcial y 9 nueve entidades que no han dado respuesta; una vez se reciban las respuestas de las entidades se procederá con el análisis y el diseño de las propuestas de intervención orientadas al fortalecimiento y/o mejora de las capacidades de las entidades.

Con respecto al OE2. Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos, se dispuso en Mapas Bogotá (<https://Mapas.Bogota.gov.co>) la nueva versión de la aplicación Ojo a la Obra V2.0, la cual permite realizar al usuario filtros a nivel de localidad, estado de la obra, avance, tipo de proyecto, entidad, valor, entre otras variables; para este objetivo, igualmente se están fortaleciendo las plataformas tecnológicas como el servicio de geocodificador, precisando el ítem de nomenclatura; el Portal de Ideca (<https://www.ideca.gov.co/>) el desarrollo del visor técnico catastral para optimizar las actividades y la disposición de información del Observatorio Técnico Catastral de la UAECD; la plataforma de Datos abiertos en línea con la Directiva No. 005/2020 y el nuevo Sistema de Registro de Ítems Geográficos. En este semestre, se liquidaron los contratos que tenían por objeto la fotografía aérea de la zona rural de Bogotá y de los 22 municipios de la sabana de Bogotá, la recepción de los productos comprometidos y, en este momento, se avanza en la definición de las condiciones y términos de la licencia de uso para los resultados obtenidos en la ejecución de este contrato. Finalmente, se realizaron acciones orientadas a la generación de demanda a través de la implementación de la estrategia de comunicaciones y presencia en redes sociales; la actualización de contenidos, formatos de descarga, publicación de cursos y novedades, fortalecimiento y la participación y apoyo en el DataGAB, la asistencia técnica para la implementación de la infraestructura de datos de servicios públicos que busca un catastro unificado de usuarios y redes de servicios públicos liderado por la Secretaría Distrital del Hábitat, Ágata y el apoyo técnico de Ideca. Con el fin de asegurar la disposición de información de la red energía se realizó la prórroga del convenio entre la UAECD y ENEL CODENSA S.A. ESP.

Las anteriores acciones contribuyen a incrementar la base de usuarios que acceden y utilizan los recursos geográficos de Ideca a través de las plataformas tecnológicas administradas por ésta, a la fecha se tienen 548.092 usuarios frente

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



a la meta estimada para el 2021 de 1.801.931. Así mismo, se registran 57.114.349 peticiones para el servicio de geocodificador durante el primer semestre de 2021 de las cuales el 99% de éstas corresponden a peticiones masivas por parte de las entidades miembro.

Para el OE3. Desarrollar innovación a partir de los datos se tiene previsto desarrollar siete iniciativas de analítica en colaboración con la UAECD, el DASCD, la SHD, la SDIS y la SDDE, el DADEP la UECCI. Las iniciativas correspondientes a SDIS, SDDE, SHD se encuentran en la etapa de ideación para la identificación de la problemática a resolver a partir de ellos datos; la iniciativa de DADEP se encuentra en la etapa de levantamiento de requisitos; el modelo valuatorio de la UAECD está en la fase de propuesta y finalmente con la UECCI se encuentra en espera de la demanda de apoyo técnico de acuerdo con los avances que la Universidad tenga el proyecto.

En la descentralización de los datos, planteada en el OE4, se definió la ruta de fortalecimiento de las entidades de acuerdo con los niveles de madurez de ésta; para esto se desarrolló el taller dirigido a las entidades de nivel bajo el pasado 25, se tiene proyecto sendos talleres para los niveles medio y alto a realizarse en los meses de julio y noviembre respectivamente. Finalmente, para el mes de septiembre se tiene previsto realizar un taller especializado para la generación de productos geográficos a partir de los datos. Gracias al trabajo colaborativo entre los equipos de Ideca y las entidades miembro se han dispuesto 11 niveles nuevos de información y 22 niveles actualizados a la fecha.

Para concluir, se invita a las entidades a participar en la iniciativa del modelo de costo - beneficio, validar y complementar las variables definidas y el impacto generado mediante un instrumento de recolección de la información. Realiza un llamado a los representantes de las entidades para que brinden su colaboración y gestión para estar al día con el instrumento del modelo de evaluación de madurez. Finalmente, invita a seguir trabajando de manera colaborativa para el segundo semestre y agradece el apoyo que las entidades brindan en las iniciativas que se vienen adelantando.

Luisa Fernanda Morantes, de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, pregunta cómo se puede acceder a los cursos que se vienen realizando de analítica de datos, el Ing. Pedro Numpaque indica que se realizará un curso el 15 de septiembre de generación de productos geográficos a partir de datos, en su momento se estará realizando la convocatoria para las entidades miembro y se estará anunciando en la página de Ideca.

## 5. Varios, compromisos y conclusiones

### 5.1. Instrumentos técnicos

A continuación, interviene Derman Vásquez de la Gerencia de Ideca presenta los instrumentos de Gestión de Información Geográfica que fueron expedidos durante el primer semestre así: i) La Resolución 454/2021 expedida por la UAECD, que actualiza la Resolución 80/2020 sobre los lineamientos y criterios que tiene la gestión integral de los datos geográficos dispuestos en el marco del Ideca. La Resolución acoge dos temas puntuales: el primero hace referencia a la alineación con las directrices expedidas por el IGAC (Resoluciones 715 de 2018, así como 471 y 529/2020) sobre el Marco Geocéntrico Nacional de Referencia y la disposición técnica de los productos cartográficos que se generan para intercambio de datos a escala nacional (proyección cartográfica de origen nacional), en segundo lugar se recuerda la disposición de Ideca para apoyar técnicamente a las entidades y la utilización de los instrumentos que se generan en el marco de Ideca por parte de todas las entidades miembro. Frente al Acuerdo 002/2021 de la Comisión Distrital de Transformación Digital, es un producto del trabajo coordinado con Gobierno Abierto e Ideca, incorpora los lineamientos para la implementación de la Directiva 005/2020 expuesta por el Equipo de Gobierno Abierto en la presente sesión, específicamente en lo atinente a la gestión de la información geográfica de la ciudad; lo anterior, con el propósito de ayudar a las entidades en esta labor. Igualmente, se está adoptando una guía para la implementación del componente geográfico en los procesos institucionales de las entidades para que esto se haga de manera metódica, sin desconocer que hay entidades con avances en este tema frente a otras y que tienen una oportunidad de mejora de sus procesos y a las cuales Ideca les puede brindar el acompañamiento técnico requerido. Este instrumento técnico ayudará a cumplir con la gestión de la información geográfica del Distrito Capital y con las

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



directrices de gobierno abierto. El acuerdo será dado a conocer de manera oficial por la Comisión de Distrital de Transformación Digital, mediante circular emitida por esa instancia. Ideca hará la socialización en las mesas de trabajo como en los diferentes escenarios de fortalecimiento institucional o acompañamiento técnico dirigido a las entidades miembro de Ideca

## 5.2. Compromisos

|   | Compromiso  | Nombre responsable   | Entidad                | Fecha límite para su cumplimiento   |
|---|---|--|------------------------|---|
| 1 | Convocatoria taller de variables análisis costo-beneficio.  | Secretaría Técnica   | UAECD - Gerencia Ideca | 23/07/2021  |
| 2 | Convocatoria segundo taller de fortalecimiento de capacidades técnicas dirigido a entidades miembros de Ideca de nivel 2 y Convocatoria del curso de aprovechamiento de los datos | Secretaría Técnica   | UAECD - Gerencia Ideca | Según cronograma equipo de trabajo fortalecimiento de capacidades técnicas. |
| 3 | Reenviar correos con invitación para la aplicación del modelo de evaluación de madurez (Entidades sin respuesta a la fecha)   | Líder de la Unidad de Gobierno de Recursos Geográficos - Ideca | UAECD - Gerencia Ideca | 30/06/2021  |
| 4 | Publicar memorias de la segunda sesión de las mesas de trabajo de Ideca en el Portal web institucional de la UAECD. (Acta y presentación).  | Secretaría Técnica   | UAECD - Gerencia Ideca | 22/07/2021  |

## 5.3. Conclusiones

Se agradece a todas las entidades participantes por la colaboración permanente con los equipos de Ideca para llevar a feliz término las metas contempladas en el plan de trabajo de Ideca 2021.

Recordando que la infraestructura somos todos, se invita a las entidades presentes a trabajar conjuntamente con los equipos técnicos de Ideca para el logro de los productos de las iniciativas planteadas en el plan de trabajo de la presente vigencia,

La Gerencia Ideca - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión queda atenta a resolver las observaciones o inquietudes de los miembros a través de la cuenta de correo de la Comisión Ideca (mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co).

Adicional a la riqueza de datos que las entidades de la administración distrital disponen a través de las plataformas administradas por Ideca, la Infraestructura ofrece un conjunto de recursos geográficos, aplicaciones y servicios que pueden ser reutilizados e integrados en los diferentes sistemas de información de las entidades miembro.

Es importante la participación de las entidades en las diferentes instancias de coordinación y articulación de Ideca; en este sentido, la Secretaría Técnica recuerda a los asistentes allegar las delegaciones de representación de la

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)






entidad para dar cumplimiento al Reglamento Interno de la Comisión y la Resolución 233/2018 (modificada por la Resolución 753/2020) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Finalmente, una vez revisada el acta por todos los asistentes dentro de los términos previstos en el reglamento de la Comisión se procederá a su publicación anexando el registro de asistencia y presentaciones en la página de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital en el enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>

#### 7. Toma de decisiones

| Fecha de la sesión | Icono<br>Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada  | Decisión | Seguimiento  |
|--------------------|---|----------|--|
| 29-06-2021         | <br><br>Síntesis: NA | NA       | En la presente sesión de la mesa de trabajo de los sectores de Gobierno y Gestión Pública se presentaron: la Metodología para la estimación de cobertura vegetal en espacio público, el Modelo LADM_COL, el informe de los avances en el modelo de Costo-Beneficio de la unidad gobierno de los recursos geográficos, el balance del plan de trabajo de Ideca en el primer semestre del año 2021, y los instrumentos de Gestión de información Geográfica que fueron expedidos durante el primer semestre, en el desarrollo de esta sesión no se tomaron decisiones. |

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 29 de septiembre de 2021 a las 8:00 am, en Bogotá, en la UAECD. Carrera 30 N° 25 - 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 2 o si continúan las condiciones actuales de emergencia epidemiológica causada por el COVID-19 la reunión se celebrará de manera virtual.

En constancia se firma,



**EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES**  
Gerente IDECA - UAECD  
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de control asistencia actividades.
2. Presentación

Proyectó: Sergio Blanco /Gerencia Ideca  
Revisó: Pedro Alberto Pinzón /Subgerencia de Operaciones

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL**  
**CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

|             |
|-------------|
| PROCESO:    |
| SUBPROCESO: |
| TEMA:       |
| FECHA:      |

|  |               |            |             |             |
|--|---------------|------------|-------------|-------------|
| Integración de Información   |               |            |             |             |
| Coordinación Ideca   |               |            |             |             |
| Sesión ordinaria mesa de trabajo sectores Gobierno y Gestión Pública |               |            |             |             |
| Junio 28 2021  | HORA INICIAL: | 8:00 a. m. | HORA FINAL: | 10:00 a. m. |

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

| ITEM | NOMBRE                           | DOCUMENTO IDENTIDAD | ASISTENCIAL | TÉCNICO | PROFESIONAL | ASESOR | DIRECTIVO | CONTRATISTA | INVITADO | CARGO                              | DEPENDENCIA                       | CORREO ELECTRÓNICO                       | EXTENSION / TELEFONO | FIRMA          |
|------|----------------------------------|---------------------|-------------|---------|-------------|--------|-----------|-------------|----------|------------------------------------|-----------------------------------|--|----------------------|----------------|
| 1    | Juan Pablo Cañón Rodríguez       |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Coordinador infraestructura FDLB   | Alcaldía Local Bosa               | juan.canon@gobiernobogota.gov.co         |                      | Sesión virtual |
| 2    | Juan Plata                       |                     |             | X       |             |        |           |             |          | Profesional 18                     | Alcaldía Local Chapinero          | Juan.plata@gobiernobogota.gov.co         |                      | Sesión virtual |
| 3    | Laura Alejandra Peña Sierra      |                     | X           |         |             |        |           |             |          | Técnico de apoyo                   | Alcaldía Local Kennedy            | Laura.pena@gobiernobogota.gov.co         |                      | Sesión virtual |
| 4    | Marlon Humberto Ospina Muñoz     |                     |             | X       |             |        |           |             |          | Ingeniero Civil                    | Alcaldía Local La Candelaria      | marlon.ospina@gobiernobogota.gov.co      |                      | Sesión virtual |
| 5    | Kelly Magnolia Bejarano Rivera   |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Ingeniera Civil                    | Alcaldía Local Puente Aranda      | Kelly.bejarano@gobiernobogota.gov.co     |                      | Sesión virtual |
| 6    | Edson Rosas Alfonso              |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Ingeniero infraestructura          | Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe | edson.rosas@gobiernobogota.gov.co        |                      | Sesión virtual |
| 7    | Christian Cerinza                |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Arquitecto                         | Alcaldía Local San Cristóbal      | christian.cerinza@gobiernobogota.gov.co  |                      | Sesión virtual |
| 8    | Carlos Jesús Correa forero       |                     |             | X       |             |        |           |             |          | Profesional universitario          | Alcaldía Local Santa Fe           | carlos.correa@gobiernobogota.gov.co      |                      | Sesión virtual |
| 9    | Daniel Guzmán                    |                     |             |         |             |        |           | X           |          | ling. de obras                     | Alcaldía Local Santa Fe           | daniel.guzman@gobiernobogota.gov.co      |                      | Sesión virtual |
| 10   | Diana Patricia Arenas Blanco     |                     |             | X       |             |        |           |             |          | Coordinador TIC                    | Alcaldía Local Suba               | patricia.arenas@gobiernobogota.gov.co    |                      | Sesión virtual |
| 11   | Luis Alberto Galeano Esucha      |                     |             | X       |             |        |           |             |          | Profesional de Planeación          | Alcaldía Local Sumapaz            | luis.galeano@gobiernobogota.gov.co       |                      | Sesión virtual |
| 12   | Jose Florentino Ramirez Gonzalez |                     |             | X       |             |        |           |             |          | Profesional Universitario          | Alcaldía Local Teusaquillo        | florentino.ramirez@gobiernobogota.gov.co |                      | Sesión virtual |
| 13   | María del Pilar Toro Castaño     |                     |             | X       |             |        |           |             |          | Profesional Universitario C-219-15 | Alcaldía Local Usaquén            | maria.toro@gobiernobogota.gov.co         |                      | Sesión virtual |

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL**  
**CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

|             |
|-------------|
| PROCESO:    |
| SUBPROCESO: |
| TEMA:       |
| FECHA:      |

|  |               |            |             |
|--|---------------|------------|-------------|
| Integración de Información   |               |            |             |
| Coordinación Ideca   |               |            |             |
| Sesión ordinaria mesa de trabajo sectores Gobierno y Gestión Pública |               |            |             |
| Junio 28 2021  | HORA INICIAL: | 8:00 a. m. | HORA FINAL: |
|  |               |            | 10:00 a. m. |

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

| ITEM | NOMBRE                        | DOCUMENTO IDENTIDAD | ASISTENCIAL | TÉCNICO | PROFESIONAL | ASESOR | DIRECTIVO | CONTRATISTA | INVITADO | CARGO  | DEPENDENCIA  | CORREO ELECTRÓNICO                     | EXTENSION / TELEFONO | FIRMA          |
|------|-------------------------------|---------------------|-------------|---------|-------------|--------|-----------|-------------|----------|--|--|--|----------------------|----------------|
| 14   | Fredy Eduardo Sánchez Alarcon |                     |             | X       |             |        |           |             |          | Técnico de apoyo en el área de infraestructura | Alcaldía Local Usaquén   | Fredy.sanchez@gobiernobogota.gov.co    |                      | Sesión virtual |
| 15   | Leidy Yadira Escamilla Triana |                     |             |         |             |        | X         |             |          | Subdirectora de Registro Inmobiliario          | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP | lescamilla@dadep.gov.co                |                      | Sesión virtual |
| 16   | David Atuesta Leiva           |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Ingeniero Observatorio de Espacio Público      | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP | watuesta@dadep.gov.co                  |                      | Sesión virtual |
| 17   | Leonardo Rodríguez Hernández  |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Contratista                                    | Departamento Administrativo del Servicio Distrital - DASC                | lrodriguez@serviciocivil.gov.co        |                      | Sesión virtual |
| 18   | Sergio David Casanova Vargas  |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Datos  | Departamento Administrativo del Servicio Distrital - DASC                | scasanova@serviciocivil.gov.co         |                      | Sesión virtual |
| 19   | Slendy Contreras              |                     |             |         |             | X      |           |             |          | Jefe Oficina Asesora de Planeación             | Departamento Administrativo del Servicio Distrital - DASC                | scontreras@serviciocivil.gov.co        |                      | Sesión virtual |
| 20   | Carolina Cristancho Zarco     |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Contratista                                    | Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC           | ccristancho@participacionbogota.gov.co |                      | Sesión virtual |
| 21   | Claudia Milena Salcedo Acero  |                     |             |         |             | X      |           |             |          | Jefe Oficina Asesora de Planeación             | Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC           | csalcedo@participacionbogota.gov.co    |                      | Sesión virtual |

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



06-03-FR-03

V. 2,1

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL  
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

|             |
|-------------|
| PROCESO:    |
| SUBPROCESO: |
| TEMA:       |
| FECHA:      |

|  |               |            |             |             |
|--|---------------|------------|-------------|-------------|
| Integración de Información   |               |            |             |             |
| Coordinación Ideca   |               |            |             |             |
| Sesión ordinaria mesa de trabajo sectores Gobierno y Gestión Pública |               |            |             |             |
| Junio 28 2021  | HORA INICIAL: | 8:00 a. m. | HORA FINAL: | 10:00 a. m. |

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

| ITEM | NOMBRE                         | DOCUMENTO IDENTIDAD | ASISTENCIAL | TÉCNICO | PROFESIONAL | ASESOR | DIRECTIVO | CONTRATISTA | INVITADO | CARGO  | DEPENDENCIA   | CORREO ELECTRÓNICO                     | EXTENSION / TELEFONO | FIRMA          |
|------|--------------------------------|---------------------|-------------|---------|-------------|--------|-----------|-------------|----------|--|---|--|----------------------|----------------|
| 22   | Yency Caterin Lagos Ruiz       |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Analista SIG - Lider   | UAESP   | yency.lagos@uaesp.gov.co               |                      | Sesión virtual |
| 23   | Mauricio Liévano Bernal        |                     |             |         | X           |        |           |             |          | Profesional Especializado                                      | UAESP   | mauricio.lievano@uaesp.gov.co          |                      | Sesión virtual |
| 24   | Anny Liseth Giraldo Solano     |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Analista de Datos  | UAESP   | anny.giraldo@uaesp.gov.co              |                      | Sesión virtual |
| 25   | Liliana Milena Hernández Rojas |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Contratista  | Secretaría Distrital de Gobierno                                    | liliana.rojas@gobiernobogota.gov.co    |                      | Sesión virtual |
| 26   | Leonardo Ramírez Onofre        |                     |             |         | X           |        |           |             |          | Profesional cód. 219 g.18 Área de gestión del desarrollo local | Secretaría Distrital de Gobierno                                    | leonardo.ramirez@gobiernobogota.gov.co |                      | Sesión virtual |
| 27   | Olga Milena Arias Aguirre      |                     |             |         |             |        | X         |             |          | Directora de tecnologías e Información (e)                     | Secretaría Distrital de Gobierno                                    | olga.arias@gobiernobogota.gov.co       |                      | Sesión virtual |
| 28   | Daniela Gómez Rivas            |                     |             |         |             |        | X         |             |          | Jefe oficina   | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y                    | daniela.gomez@scj.gov.co               |                      | Sesión virtual |
| 29   | Oscar Aguirre                  |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Porfesional SIG  | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y                    | oscar.aguirre@scj.gov.co               |                      | Sesión virtual |
| 30   | Juan Carlos Noriega Silva      |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Contratista  | Secretaría General  | jcnoriega@alcaldiabogota.gov.co        |                      | Sesión virtual |
| 31   | Juan Carlos Parada             |                     |             |         | X           |        |           |             |          | Asesor   | Secretaría General  | jcpadag@alcaldiabogota.gov.co          |                      | Sesión virtual |
| 32   | Steven Casquete                |                     |             |         |             |        |           | X           |          | Coordinador SIG  | Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá | Scasquete@bomberosbogota.gov.co        |                      | Sesión virtual |

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL**  
**CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

|             |
|-------------|
| PROCESO:    |
| SUBPROCESO: |
| TEMA:       |
| FECHA:      |

|  |               |            |             |             |
|--|---------------|------------|-------------|-------------|
| Integración de Información   |               |            |             |             |
| Coordinación Ideca   |               |            |             |             |
| Sesión ordinaria mesa de trabajo sectores Gobierno y Gestión Pública |               |            |             |             |
| Junio 28 2021  | HORA INICIAL: | 8:00 a. m. | HORA FINAL: | 10:00 a. m. |

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

| ITEM | NOMBRE                           | DOCUMENTO IDENTIDAD | ASISTENCIA |             |        |           |             |          |   | CARGO   | DEPENDENCIA                     | CORREO ELECTRÓNICO | EXTENSION / TELEFONO | FIRMA |
|------|----------------------------------|---------------------|------------|-------------|--------|-----------|-------------|----------|---|---|---------------------------------|--------------------|----------------------|-------|
|      |                                  |                     | TÉCNICO    | PROFESIONAL | ASESOR | DIRECTIVO | CONTRATISTA | INVITADO |   |   |                                 |                    |                      |       |
| 33   | William Alfonso Tovar Segura     |                     |            |             |        |           | X           |          | Subdirector de Gestión de Riesgo                        | Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá | wtoar@bomberosbogota.gov.co     |                    | Sesión virtual       |       |
| 34   | Luisa Fernanda Morantes Vela     |                     |            |             |        |           |             | X        | Contratista - Lider en caracterización de escenarios de | Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá | lmorantes@bomberosbogota.gov.co |                    | Sesión virtual       |       |
| 35   | Fabián Guzmán Patiño             |                     |            |             |        |           |             | X        | Contratista   | IDECA - UAECD   | fguzman@catastrobogota.gov.co   |                    | Sesión virtual       |       |
| 36   | Rubén Darío Mateus Sanabria      |                     |            |             |        |           |             | X        | Contratista   | IDECA - UAECD   | rdmateus@gmail.com              |                    | Sesión virtual       |       |
| 37   | Sandra Mendez                    |                     |            |             |        |           |             | X        | Contratista   | IDECA - UAECD   | camposymendez@gmail.com         |                    | Sesión virtual       |       |
| 38   | Claudia Marcela Serrano Carranza |                     |            |             | X      |           |             |          | Profesional Esp.  | IDECA - UAECD   | cmserrano@catastrobogota.gov.co |                    | Sesión virtual       |       |
| 39   | Deison Luis Dimas Hoyos          |                     |            |             |        |           |             | X        | Contratista   | IDECA - UAECD   | ddimas@catastrobogota.gov.co    |                    | Sesión virtual       |       |
| 40   | Gustavo Adolfo García Giraldo    |                     |            |             |        |           |             | X        | Contratista   | IDECA - UAECD   | ggarcia@catastrobogota.gov.co   |                    | Sesión virtual       |       |
| 41   | Yair Morales                     |                     |            |             | X      |           |             |          | Profesional   | IDECA - UAECD   | ymorales@catastrobogota.gov.co  |                    | Sesión virtual       |       |
| 42   | Leila Awad Cortés                |                     |            |             | X      |           |             |          | Profesional   | IDECA - UAECD   | lawad@catastrobogota.gov.co     |                    | Sesión virtual       |       |
| 43   | Sandra Patricia Rincón Méndez    |                     |            |             |        | X         |             |          | Asesor  | IDECA - UAECD   | sprincon@catastrobogota.gov.co  |                    | Sesión virtual       |       |
| 44   | Eugenio Elías Cortés Reyes       |                     |            |             |        |           | X           |          | Gerente IDECA   | IDECA - UAECD   | ecortes@catastrobogota.gov.co   |                    | Sesión virtual       |       |
| 45   | Pedro Alberto Pinzón Montero     |                     |            |             |        |           |             | X        | Subgerente de operaciones IDECA                         | IDECA - UAECD   | ppinzon@catastrobogota.gov.co   |                    | Sesión virtual       |       |
| 46   | Pedro Numpaque                   |                     |            |             | X      |           |             |          | Profesional Esp.  | IDECA - UAECD   | pnumpaque@catastrobogota.gov.co |                    | Sesión virtual       |       |
| 47   | Carlos Fernando Mora Molina      |                     |            |             | X      |           |             |          | Profesional Esp.  | IDECA - UAECD   | cfmora@catastrobogota.gov.co    |                    | Sesión virtual       |       |
| 48   | Sandra Durán Durán               |                     |            |             | X      |           |             |          | Profesional Esp.  | IDECA - UAECD   | sduran@catastrobogota.gov.co    |                    | Sesión virtual       |       |
| 49   | Carlos Andrés Pérez Sierra       |                     |            |             | X      |           |             |          | Profesional   | IDECA - UAECD   | cperez@catastrobogota.gov.co    |                    | Sesión virtual       |       |
| 50   | Derman Vásquez Alejo             |                     |            |             | X      |           |             |          | Profesional Esp.  | IDECA - UAECD   | dvasquez@catastrobogota.gov.co  |                    | Sesión virtual       |       |
| 51   | Sergio Alberto Blanco Rojas      |                     |            |             | X      |           |             |          | Profesional   | IDECA - UAECD   | sblanco@catastrobogota.gov.co   |                    | Sesión virtual       |       |

|          |  |              |                |
|----------|--|--------------|----------------|
| ELABORÓ: | Equipo Fortalecimiento de la Gobernanza de Ideca | DEPENDENCIA: | Gerencia Ideca |
|----------|--|--------------|----------------|

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

